



La apertura de la datos y su reutilización

Madrid, julio 2013

datos.gob.es
reutiliza la información pública



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

red.es

Indice

1. Presentación

2. Contexto y conceptos básicos

- i. Por qué la apertura de datos
- ii. Cadena de valor y el ecosistema del dato

3. Obligaciones en materia de apertura de datos

4. Propuesta de colaboración y próximos pasos

Marco de colaboración de la Administración

Datos.gob.es es una iniciativa de **carácter nacional** encargada de llevar a cabo **acciones que favorezcan la apertura de datos** por parte del sector público, y su posterior **reutilización por personas físicas o jurídicas**, con fines comerciales o no comerciales.



Acciones principales

- **Disponer y mantener el Catálogo de Información Pública, y asegurar su permanente enriquecimiento.**
- **Formar y sensibilizar a las Administraciones y a la Sociedad sobre la importancia y la necesidad de la apertura de datos.**
- **Proporcionar información general, materiales formativos y noticias de actualidad sobre la apertura de información la información del sector público.**
- **Dinamizar la creación de productos y servicios por parte del sector informediario a partir de los datos publicados.**
- **Realizar el seguimiento de las actuaciones realizadas y reportar de ello tanto a nivel nacional como internacional. del sector público.**



Agentes participantes

- ✓ **Usuarios** (ciudadanos o profesionales) que demandan información.
- ✓ **Proveedores de datos:** organismos públicos que disponen de información pública
- ✓ **Facilitadores:** quienes proporcionan los esquemas legales, los mecanismos técnicos y las orientaciones precisas que permitan la reutilización.
- ✓ **Infomediarios:** creadores de los productos y servicios basados en las fuentes.



Indice

1. Presentación
2. Contexto y conceptos básicos
 - i. Por qué la apertura de datos
 - ii. Cadena de valor y el ecosistema del dato
3. Obligaciones en materia de apertura de datos
4. Propuesta de colaboración y próximos pasos

Valor social y económico

- ✓ Facilita la participación y colaboración ciudadana: marco hacia la transparencia, la participación y la colaboración (Gobierno Abierto).
- ✓ Posibilita la monitorización y ajuste de políticas públicas.
- ✓ Abre nuevas oportunidades de negocio al sector de la reutilización.

330-550 millones de euros y 3.600 – 4.400 empleos (Estudio ONSTI, 2012)

Tamaño del mercado en EU 27.000 M€ (MEPSIR Report, 2006)

*El RISP se presenta como el instrumento clave para el **enriquecer el negocio tradicional**, además de abrir **nuevas posibilidades** a la obtención de **beneficios económico o sociales** en torno al desarrollo de nuevos productos y servicios asociados a modelos de negocio innovadores dirigidos a favorecer el posicionamiento del infomediario*

Tendencia y obligación legal

- ✓ Tendencia imparable tanto a **nivel internacional, europeo y nacional**



- ✓ **Dictamen de las políticas y del marco normativo:**

- Mención permanente en los planes que rigen las política públicas (**Agenda Digital para España**)
- Existencia de un marco legislativo de obligado cumplimiento (**Directiva 2003/98/CE, Ley 37/2007, Real Decreto 1495/2011, Resolución NTI de reutilización**)

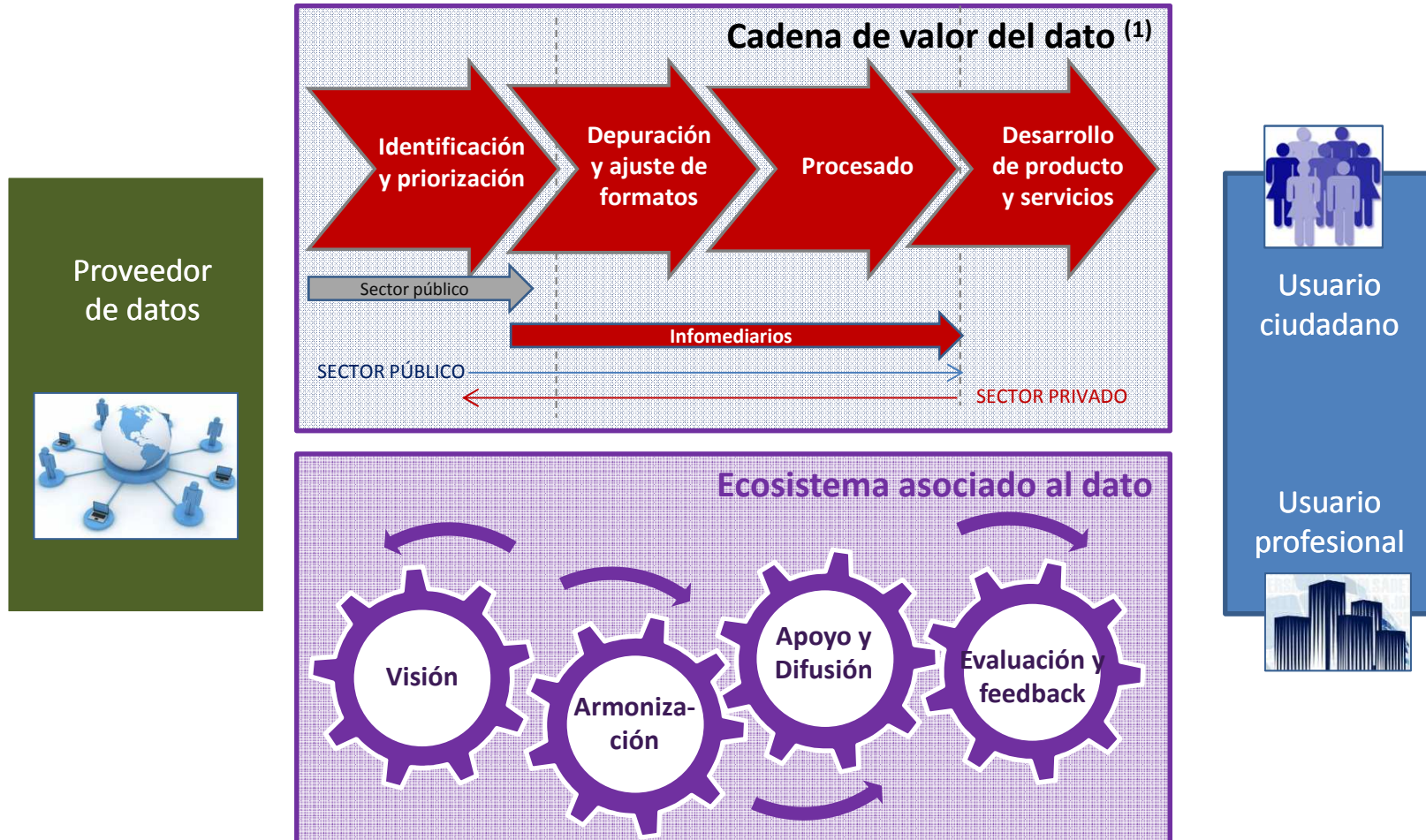


Indice

1. Presentación
2. Contexto y conceptos básicos
 - i. Por qué la apertura de datos
 - ii. Cadena de valor y el ecosistema del dato
3. Obligaciones en materia de apertura de datos
4. Propuesta de colaboración y próximos pasos

Cadena de valor y ecosistema del dato

Tan **importante** es el dato en sí mismo como el desarrollo de un **ecosistema vibrante y vivo** alrededor de él (Government CIO Magazine, June 2012)



(1) Modelo de la cadena de valor de la información del sector público (adaptación de OCDE, 2006)

Cadena de valor y ecosistema del dato



IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN I

¿Qué son conjuntos de datos reutilizables?

- ✓ Datos elaborados y custodiados por organismos públicos
- ✓ Datos en soportes electrónicos y accesibles desde Internet. Los que estén en otro soporte deberán ser transformados
- ✓ Datos libres de derecho de Propiedad Intelectual y Propiedad Industrial.
- ✓ Datos en forma de expresión textual, gráfica, sonora. No se incluyen programas informáticos

Cuestiones a plantear en la identificación de datos

- ✓ ¿Qué información gestionamos?
- ✓ ¿Es información dinámica?
- ✓ ¿Está en distintos formatos? ¿Son procesables automáticamente?
- ✓ ¿Información está sujeta a LOPD?
- ✓ ¿Tenemos la propiedad intelectual sobre el documento?

Mecanismos para priorizar los datos a publicar

- ✓ **Conocimiento acumulado** del sector turístico
- ✓ **Análisis del mercado internacional**
- ✓ Analizar las consultas recibidas en los **canales de atención al ciudadano**
- ✓ Estudiar las **estadísticas de acceso** a la información disponible en la web
- ✓ Participar en **mesas de trabajo sectoriales** dirigidas a orientar la demanda con la oferta

Cadena de valor y ecosistema del dato



IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN II

Información estadística

A continuación se muestran enlaces a toda la información estadística disponible en esta WEB, agrupados por operación estadística. Para obtener acceso a la información que le interese pinche sobre los enlaces disponibles :

ESTADÍSTICAS DE DEMANDA TURÍSTICA

Movimientos turísticos en Fronteras (FRONTUR)

- Documentos
- Informes periódicos (datos):
 - Mensuales
 - Anuales
- Informes de series (datos):
 - Mensuales

Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)

- Documentos
- Informes periódicos (datos):
 - Mensuales
 - Anuales
- Informes de series (datos):
 - Mensuales
- Metodología/Ficha Técnica

Movimiento Turístico de los Españoles (FAMILITUR)

- Documentos
- Informes periódicos (datos):
 - Mensuales
 - Anuales
- Informes de series (datos):
 - Mensuales
- Metodología/Ficha Técnica

Publicaciones

Estudios - Publicaciones

- » Estudios de mercado
- » Estudios de Producto
- » Informes Anuales
- » Revista de Estudios Turísticos
- » Otros

Estudios de mercado

Tipo de estudios:

- Visión General del País: Breve introducción sobre el marco geográfico, político, y socioeconómico del mercado
- Mercado emisor: Definición de los principales rasgos del mercado como emisor turístico en términos de tamaño del mercado, situación competitiva de España y principales elementos estructurales (comportamiento viajero, segmentación de la demanda, perfiles de viajeros, principales regiones emisoras, entre otros elementos)
- Estructura del sector turístico: Definición de los principales actores de la industria turística del país y su importancia relativa en la estructura del mercado.

Título:

Contenido:

Mercado:

Buscar

- ▶ COYUNTURA DE INVIERNO. DINAMARCA 2012
- ▶ COYUNTURA DE INVIERNO. ESLOVAQUIA 2012
- ▶ EL MERCADO MICE HACIA ESPAÑA EN ALEMANIA, SUIZA Y AUSTRIA, 2011

Acceso a bases de datos (Datatur)

Mediante esta herramienta, el usuario puede elaborar, en función de sus necesidades, diversos informes y tablas, cruzando información de las distintas variables que se le ofrecen en cada caso, incluyendo una serie de variables que no son objeto de difusión general debido a su extensión y grado de detalle.

Este servicio de pago estará disponible a partir de enero de 2013.

Bases de datos

Están permitidas las tasas asociadas a la reutilización. Los precios establecidos han de limitarse a los *costes marginales*, permitiendo *agregar un retorno de la inversión* si se precisa para mantener la actividad o cubrir los costes de producción. Los precios han de establecerse bajo criterios de transparencia, incluida su *publicación electrónica*.

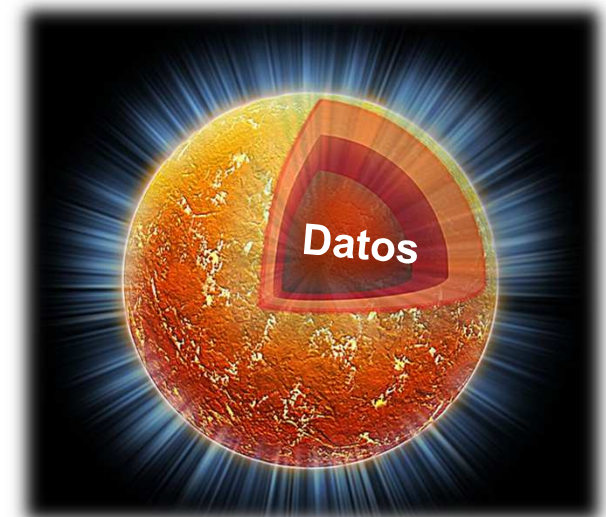
Cadena de valor y ecosistema del dato



DEPURACIÓN Y AJUSTE DE FORMATOS I

Los **datos abiertos** se establecen como información publicada de acuerdo a características que facilitan su acceso y favorecen su reutilización.

- ✓ Datos **completos**.
- ✓ Datos **primarios**.
- ✓ Datos **accesibles**.
- ✓ Datos proporcionados **a tiempo**.
- ✓ Datos **procesables**.
- ✓ Datos **no discriminatorios**.
- ✓ Formatos **no propietarios**.
- ✓ Datos **libres de licencias**.



<http://www.flickr.com/photos/28634332@N05/5473561903/>

Cadena de valor y ecosistema del dato



DEPURACIÓN Y AJUSTE DE FORMATOS II

Tim Berners-Lee determinó la caracterización de los datos según su calidad.

Estrellas del Open Data

- ★ Cosas disponibles en la Web (en cualquier formato)
- ★★ Datos estructurados (p.e., Excel en lugar de una imagen de una tabla)
- ★★★ Formatos no propietarios (p.e., CSV en lugar de Excel)
- ★★★★ URLs que identifiquen cosas
- ★★★★★ Enlazar los datos con datos de otros lugares

Cadena de valor y ecosistema del dato



PROCESADO

- ✓ Descripción mediante metadatos: naturaleza, disponibilidad, actualización, localización, condiciones de uso y tasas (si las hubiere), distribuciones
- ✓ Acceso a los datos a través de **APIs** (*Application programming interface* o Interfaz de Programación de Aplicaciones) que faciliten el trabajo de aquellos que quieran explotar los datos de forma programática o disponiendo los conjuntos de datos en **formatos semánticos**.
- ✓ Donde:
 - En el propio catálogo de datos abiertos del organismo.
 - En catálogo de datos de datos.gob.es, <http://datos.gob.es/datos/>

Cadena de valor y ecosistema del dato

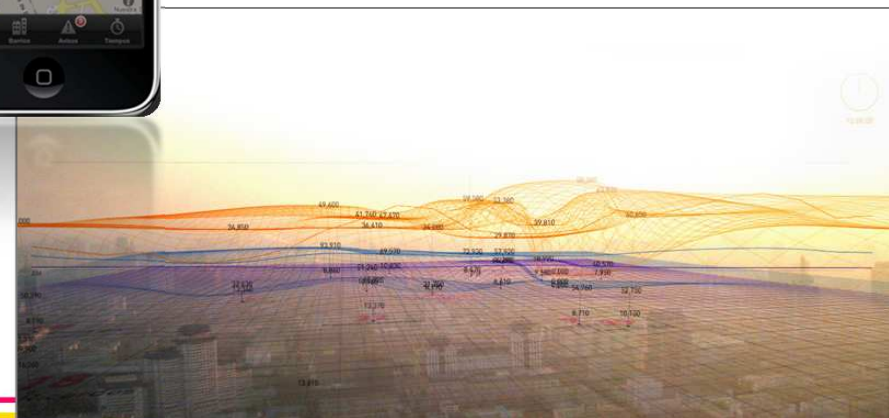


DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

- ✓ Basados en estos datos, los infomediarios pueden generar nuevos conjuntos de datos mediante el tratamiento y combinación: aplicaciones para dispositivos móviles, tablets u otros dispositivos, o puramente servicios, bien sean disponibles en línea o como asesoría.



(18) BEGOÑA		
LÍNEA	TRAYECTO	TIEMPO
L15	NUEVO ROCES-H.CABUEÑES	1'
L01	CERILLERO-H.CABUEÑES	1'
L18	NUEVO GIJÓN-H.CABUEÑES	6'
L16	ESTACIÓN FERROC.-VEGA	9'



datos.gob.es
reutiliza la información pública



GOBIERNO DE ESPAÑA

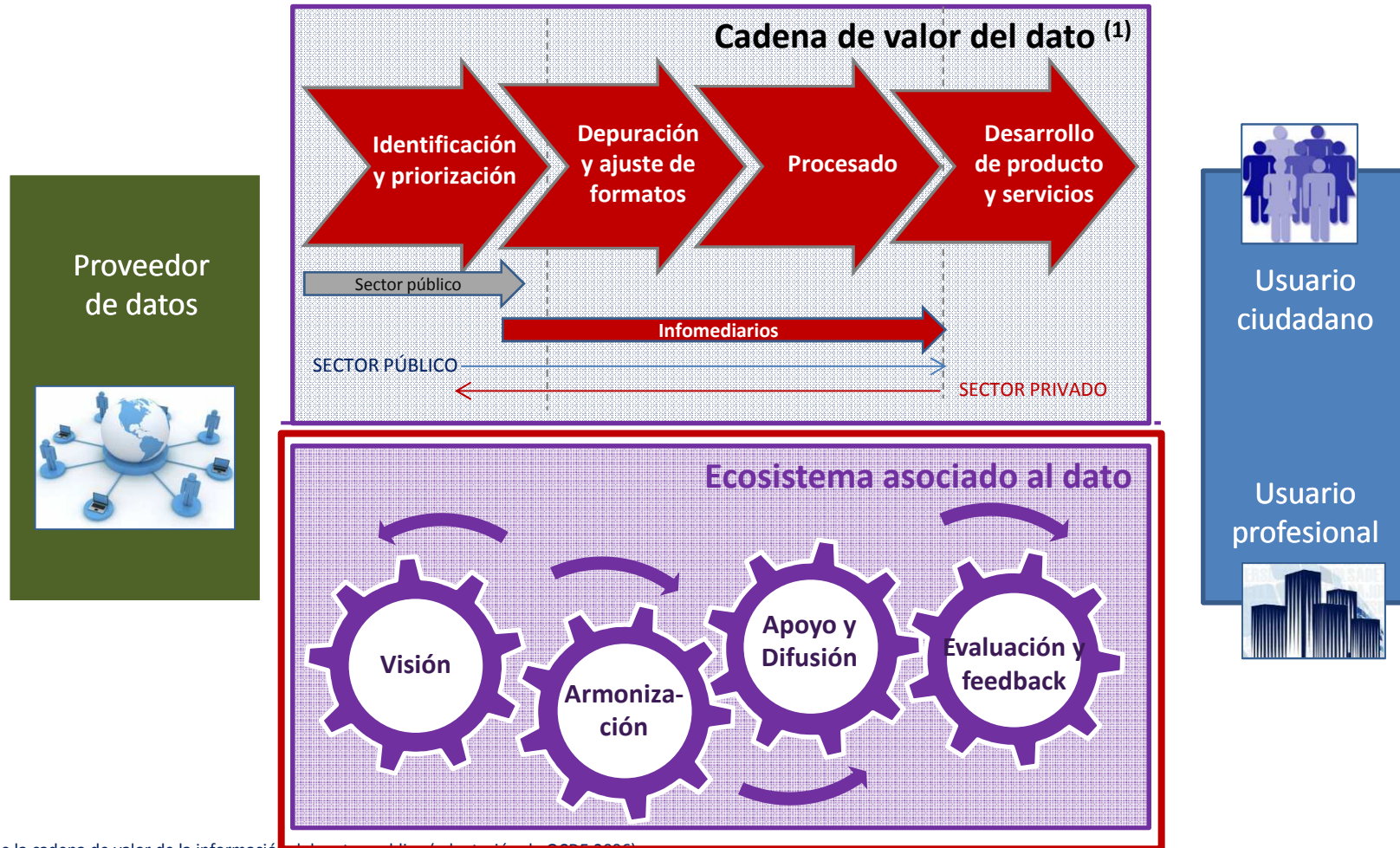
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

red.es

Cadena de valor y ecosistema del dato

Tan **importante** es el dato en sí mismo como el desarrollo de un **ecosistema vibrante y vivo** alrededor de él (Government CIO Magazine, June 2012)



(1) Modelo de la cadena de valor de la información del sector público (adaptación de OCDE, 2006)

Cadena de valor y ecosistema del dato



VISIÓN

- ✓ **Liderazgo político** (top-bottom) que impulse y **priorice** los **sectores de intervención** y los **conjuntos de datos** a publicar
- ✓ Exposición de un mínimo de conjuntos de datos relativos al **nivel de competencias del organismo y su estrategia** de exposición de datos (**Plan RISP**)
- ✓ **Compromiso de servicio, actualización y calidad del dato**, manteniendo un canal eficiente de comunicación reutilizador AAPP.



Cadena de valor y ecosistema del dato



ARMONIZACIÓN

- ✓ Búsqueda de **consenso en los tipos de formatos** a utilizar según la naturaleza del conjunto de datos.
- ✓ Establecimientos de **normas técnicas** de obligado cumplimiento que favorezcan la **interoperabilidad** (NTI de reutilización).
- ✓ Consenso en las **condiciones de uso** no restrictivas de los conjuntos de datos.
- ✓ Disposición en un **catálogo único** de datos estructurado locales, autonómicos y nacionales de acuerdo a direcciones web persistentes y amigables.
- ✓ Consenso en los conjuntos de **datos de publicación preferente** (mesas de trabajo sectoriales)

Cadena de valor y ecosistema del dato



APOYO y DIFUSIÓN

- ✓ **Asesorar** al sector público y al sector privado en **aspectos técnicos** asociados al dato (ajuste formatos, catalogación, APIs, etc.)
- ✓ **Impulsar** al sector privado en la **creación de valor en torno al dato** (challengers - identificar ideas, conjuntos de datos prioritarios, aplicaciones y visualizaciones)
- ✓ **Dinamizar del uso del dato** por ciudadanos y empresas de forma que el proceso se retroalimente de acuerdo a nuevas necesidades
- ✓ **Formar a empleados públicos y ciudadanos** no cualificados sobre el valor de la reutilización del dato.



Cadena de valor y ecosistema del dato



EVALUACIÓN y FEEDBACK

- ✓ **Evaluar las acciones realizadas** de cara a reajustar las distintas etapas de la cadena de valor
- ✓ **Identificar los miembros de la comunidad open data más relevantes** en cada sector de cara a tener muy presentes sus opiniones y ajustar el proceso de acuerdo a ellas.
- ✓ **Medir y difundir los beneficios económicos y sociales** de la reutilización de cara a promover este tipo de acciones
- ✓ **Identificar casos de éxito** y ejemplificar en torno a ello.
- ✓ **Identificar y caracterizar de forma permanente al sector reutilizador** con el objeto de establecer las pautas de colaboración, gestión y cooperación para maximizar el proceso de consumo y reutilización.

Indice

1. Presentación
2. Contexto y conceptos básicos
 - i. Por qué la apertura de datos
 - ii. Cadena de valor y el ecosistema del dato
3. Obligaciones en materia de apertura de datos
4. Propuesta de colaboración y próximos pasos

Marco normativo

2003

2007

2011

2013

Directiva 2003/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de noviembre de 2003, relativa a la reutilización de la información del sector público.

BOE núm. 269

BOE núm. 278

BOE núm. 17645

BOE núm. 17645

Directiva 2003/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de noviembre de 2003, relativa a la reutilización de la información del sector público.

Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.

Real Decreto 1495/2011, de 24 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2007.

Resolución de 19 de febrero de 2013, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Recursos de la Información.

BOE núm. 54

BOE núm. 17645

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2360 Resolución de 19 de febrero de 2013, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Recursos de la Información.

2013

datos.gob.es
reutiliza la información pública



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

red.es

Obligaciones RISP

- Designar responsable/s operativo/s RISP
- Diseñar y aprobar un plan de medidas de impulso a la reutilización de la información (plan RISP).
- Disponer de usuario para el Catalogo de Información Pública reutilizable (datos.gob.es).
- Poner a disposición **al menos** cuatro conjuntos de datos de alto impacto y valor.
- Colaborar con SEAP y SETSI en la confección, mantenimiento y actualización constante de Catalogo de Información Pública reutilizable (datos.gob.es).
- Crear un espacio web de Datos Abiertos. Propuesta de secciones: marco legal, catálogo, condiciones de reutilización y canal de solicitud.
- Remitir periódicamente información sobre las actividades en materia de reutilización
- Resolver las quejas y sugerencias en materia de reutilización.

Obligaciones RISP



Diseñar y aprobar un plan de medidas de impulso a la reutilización de la información (plan RISP).

1. Antecedentes
2. Identificación y selección de la información reutilizable
3. Procedimiento de preparación de conjuntos de datos
4. Condiciones de reutilización
5. Diseño y gestión del espacio web dedicado
6. Publicación y mantenimiento de los datos reutilizables
7. Medidas de evaluación y mejora de la calidad en la reutilización y fomento del consumo de los mismos.

Anexo I: Identificación de información publicada en webs

Anexo II: Clasificación de la información reutilizable

Anexo III: Conjuntos de datos reutilizables

Anexo IV: Ficha de catalogación de los conjuntos de datos

Anexo V. Taxonomía de sectores primarios

Anexo VI. Términos para el detalle temporal

Anexo VII. Términos de los lenguajes

Anexo VIII. Términos de la cobertura geográfica

Anexo IX: Procedimiento de identificación, selección, preparación y publicación de los conjuntos de datos

Anexo X: Aviso legal con las condiciones generales de la reutilización

Anexo XI. Indicadores de evolución en la adaptación al Real Decreto 1495/2011

Obligaciones RISP



Solicitar usuario para el Catalogo de Información Pública reutilizable

1º ¿Cómo solicitar cuenta de usuario?

The screenshot shows the 'datos.gob.es' website interface. At the top, there are navigation links for 'Mapa Web', language options (Castellano, Català, Galego, Valencià, English), and social media icons. Below this is a main navigation bar with 'INICIO', 'CATÁLOGO DE DATOS', 'APLICACIONES', 'SABER MÁS', 'ACTUALIDAD', 'SUGERENCIAS', and 'ACERCA DE'. The main content area features a large heading 'datos.gob.es reutiliza la información pública' and a descriptive paragraph. A sidebar on the right contains three links: '¿Cómo crear una cuenta de usuario?', '¿Cómo suscribirse a los contenidos?', and '¿Por qué un datos.gob.es?'. A red arrow points from the first link to the '¿Cómo crear una cuenta de usuario?' link. Below the main content, there is an 'Área de gestión' section with sub-sections for 'Organismos públicos: compartir datos' and 'Infomediarios: compartir aplicaciones'. A login form titled 'Acceso' is visible, with fields for 'Nombre de usuario o dirección de correo' and 'Contraseña', and a 'Registrar una nueva contraseña' option. A red arrow points from the '¿Cómo acceder cuando ya tenemos usuario y contraseña?' question to the login form.

2º ¿Cómo accedemos cuando ya tenemos usuario y contraseña?

Obligaciones RISP



Poner a disposición conjuntos de datos de alto impacto y valor.

3º ¿Cómo damos de alta nuevos conjuntos de datos?

The screenshot shows the 'datos.gob.es' website interface. At the top, there is a navigation bar with links for 'INICIO', 'CATÁLOGO DE DATOS', 'APLICACIONES', 'SABER MÁS', 'ACTUALIDAD', 'SUGERENCIAS', and 'ACERCA DE'. Below this is a secondary navigation bar with options like 'Agregar contenido', 'Contenidos por entidad', 'Cuadro de mandos', 'Estadísticas', 'Federador', 'Gestionar mis aplicaciones', and 'Gestionar mis datos'. The main content area is titled 'Crear Conjunto de datos' and includes instructions: 'Para dar de alta un nuevo Conjunto de datos complete los campos de las pestañas del formulario que le mostramos a continuación. Una vez finalizado, pulse el botón Guardar.' Below the instructions are three tabs: 'Información general', 'Información adicional', and 'Distribución'. The 'Información general' tab is active, showing a form with fields for 'Nombre *' and 'Descripción *(Editar resumen)'. A red arrow points from the 'Nuevo conjunto de datos' option in the user menu to the 'Distribución' tab. Another red arrow points from the 'Nuevo conjunto de datos' option to the 'Nombre *' field. The user menu on the right includes options like 'Gestionar mis aplicaciones', 'Gestionar mis datos', and 'Mi cuenta', along with a 'Cerrar sesión' button. At the bottom right, there is a 'Soporte a organismos del sector público estatal' section with a contact email 'soporte@datos.gob.es'.

Obligaciones RISP



Colaborar con SEAP y SETSI en la confección, mantenimiento y actualización constante de Catalogo de Información Pública reutilizable (datos.gob.es).



Obligaciones RISP



Crear un espacio web de Datos Abiertos. Propuesta de secciones: marco legal, catálogo, condiciones de reutilización y canal de solicitud

The screenshot displays the 'SEDE-e' website interface. At the top, there is a header with the Spanish flag, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO', and the 'SEDE-e' logo. A search bar is present with the placeholder text 'Introduzca texto'. Below the header, a navigation menu includes 'Inicio', '¿Qué es la SEDE?', 'Procedimientos y servicios Electrónicos', 'Perfil de Contratante', 'Firma Electrónica', 'Notificaciones Electrónicas', and 'Datos Abiertos'. The 'Datos Abiertos' section is highlighted. On the left, a sidebar contains links for 'Datos Abiertos', 'Presentación', 'Modalidades de reutilización', 'Catálogo de datos', 'Formatos', 'Aplicaciones desarrolladas', 'Enlaces de interés', and 'Participa y Colabora'. The main content area shows the 'Datos Abiertos' title and a search form with fields for 'Buscar:', 'Tema:', 'Etiqueta:', and 'Formato:'. Below the search form, there is a 'Participa y colabora' section with a cloud icon and a 'PARTICIPA' button. The bottom of the page features a blue footer with links for 'Nota Legal', 'Accesibilidad', and 'Guía de Navegación'.

Obligaciones RISP



Remitir periódicamente información sobre las actividades en materia de reutilización

Instrumentos de medida:

- ✓ *Prospección web*: exploración de las webs de los distintos organismos.
- ✓ *Prospección datos.gob.es* (buscador/ cuadro de mando): conjunto de indicadores intrínseco al catálogo datos.gob.es que aportan información detallada sobre los conjuntos de datos incluidos.
- ✓ *Encuesta*: cuestionario enviado a través de correo electrónico a cada uno de los organismos participantes en el estudio. Consta de 6 preguntas relacionadas con la gobernanza y el reporte en el ámbito de reutilización por medios electrónicos.

Áreas de evaluación:

- Indicadores relacionados con la responsabilidad de mantenimiento de información:
...identificación del técnico de mantenimiento RISP, número de datasets en catálogo datos.gob.es, etc.
- Indicadores de difusión de materias de reutilización a través de webs y sedes electrónicas de los organismos....
disponibilidad de espacio web RISP, publicación datos de contacto de aquellos que deban autorizar la reutilización de los documentos, etc.
- Indicadores sobre modalidades de puesta a disposición para reutilización por medios electrónicos
... uso del aviso legal tipo para la reutilización, disponibilidad de servicio para facilitar la solicitud de información y petición de nuevos conjuntos de datos, etc.
- Indicadores de gobernanza y reporte en el ámbito de reutilización por medios electrónicos
.... experiencia previa en iniciativas RISP, disponibilidad de Plan RISP, etc.

Obligaciones RISP



Resolver las quejas y sugerencias en materia de reutilización.

✓ A través de los canales de quejas y sugerencias existentes



✓ A través de los canales de valoración y comentarios de datos.gob.es

Añadir nuevo comentario

Me gusta (1) No me gusta (0) 0 comentarios

Seguir en twitter Connect

Los comentarios habrán de ajustarse al tema de la entrada y, en ningún caso, serán ofensivos, difamatorios, publicitarios, pornográficos o ilícitos.

Su nombre

Asunto

Comentario *

Esta pregunta es para comprobar que el visitante del portal es humano y prevenir los envíos de spam automatizado

gMy5 Mm9f mG

¿Cuál es el código de la imagen? *

Introduzca los caracteres mostrados en la imagen.

Guardar



Indice

1. Presentación
2. Contexto y conceptos básicos
 - i. Por qué la apertura de datos
 - ii. Cadena de valor y el ecosistema del dato
3. Obligaciones en materia de apertura de datos
4. Propuesta de colaboración y próximos pasos

Propuesta de colaboración y próximos pasos

- ✓ Trabajar conjuntamente en la redacción del plan RISP
- ✓ Asesoramiento en la identificación y catalogación de conjuntos de dato
- ✓ Realización de sesiones formativas y de sensibilización
- ✓ Facilitación del desarrollo del espacio de datos abiertos
- ✓ Apoyo en el reporte en materia RISP

